

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.834

Tres ediciones

Madrid, Viernes 22 de Abril 1921

Redacción y Aumón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

EL ASUNTO DEL DÍA

Militarización de Telégrafos

El proyecto existe

El asunto de actualidad lo constituye el supuesto o real propósito de militarización del Cuerpo de Telégrafos.

Teniendo nuestras razones para saber que algo de verdad existe en el fondo, y no pareciéndonos nada descabellado el propósito, acudimos para documentarnos a una elevada personalidad, que por sus prestigios, por su actuación y por el dualismo de sus labores culturales, está en inmejorables condiciones para apreciar el problema desde sus diversas facetas.

De esta conversación sacamos el íntimo convencimiento de que algo hay, y muy razonable, y de que lo único lamentable del pleito, es la falta de labor divulgadora, porque todos los proyectos necesitan una preparación para ser recibidos por la opinión sin ese encrespamiento—no por superficial sino dañoso—con que suele ser recibido todo aquello que por su novedad desconcierta.

Por aquí debió enpezarse

Ya van apareciendo en la Prensa razonamientos que obligan a la meditación; ya apunta una conveniencia nacional como inspiradora del propósito; ya hay fundamento para discutir, y si eso se hubiese hecho en primer término, nos hubiésemos ahorrado esas exclamaciones y esas sorpresas de primera hora, ese llevarse las manos a la cabeza, y ese preguntar: «¿ha visto usted que Telégrafos quiere militarizarse?», «¿Qué va a ocurrir en este país...?»

Y también, nos hubiésemos evitado esas negativas oficiales, ese infantil sobresalto, ese resobado sistema de «no tengo noticia» que a veces por no dar el brazo a torcer, mata un proyecto, o deja mal parada la seriedad oficial si el proyecto, pese a las negativas, se realiza.

Pero ocurrió que un día sale un periódico diciendo que Telégrafos se militariza, y a renglón seguido lanza la planilla que constituye el nuevo organismo; y lee la gente: generales de división, 10; generales de brigada, 3; coroneles...

Ya no se sigue leyendo: pero ¿qué quieren estos señores? ¿Qué locura es esta? ¿Pero no ve usted qué disparate...?

El que menos, coronel, ¿eh? Y con mirada torva, ceñudos, apasionados, se discute y se grita y se... execra...

El fundamento de las plantillas

Pero razonando con serenidad, lo que debe pensarse es que esa plantilla que crispó nuestros nervios no es una aspiración, sino una realidad, una realidad vieja y consagrada. Para establecer esa asimilación, el que la señaló se atuvo sencillamente a los sueldos que disfrutaban esas clases: y si existen diez funcionarios—llámense hoy como se llamen—con sueldo de general de división, se les equiparó a este empleo; y si hay 1.500 empleados con sueldo de capitán, se dijo al pensar militarizarlos: capitanes, 1.500. La cosa no puede ser más sencilla.

«Que nos parecen muchos generales y muchos coroneles y muchos capitanes, para tan pocos tenientes... ¡Ah! Eso es un caso de desconocimiento de la colectividad, o tal vez porque al ver la traducción a militar, hallamos de menos esa proporción entre las escalas que nos tienen acostumbrados los militares...»

Pues si es por eso, ¡menuda sorpresa, si con arreglo a sueldos se militarizase el país! De modo que no hay que asustarse por las excesivas jerarquías de esas plantillas; no es cosa nueva que vaya a pesar sobre el presupuesto; están ya en él.

Ya existía la militarización

Y dejando esto a un lado, que hemos demostrado que no es factor que altere el producto, ¿qué hay en lo demás que mueva a tanta extrañeza? Nada.

Si se militariza el Cuerpo de Telégrafos, será un Cuerpo auxiliar más del Ejército combatiente, como hoy son Sanidad, Jurídico, Clero, Intervención, Oficinas, y en grado más subalterno, maestros armeros, ajustadores, dibujantes, etc., y como pudiera serlo mañana, Ferrocarriles o cualquier otro.

La guerra moderna, y por consiguiente la defensa nacional, requiere estos factores y muchos más. ¿Acaso no tenemos organizada y dispuesta la movilización de las industrias civiles? Si en caso de guerra las naciones enteras se ponen sobre las armas, y el servicio militar es obligatorio y cada ciudadano tiene

su clasificación militar. ¿Por qué no han de figurar como militares de complemento—en sus diversas categorías—todos los ciudadanos, sean funcionarios o no?

Más aún: existe organizada la oficialidad de complemento de todas las Armas; cuando esta organización tome impulso por razón del tiempo, todos los hombres de carrera tendrán su asimilación a oficial; no descubrimos nada nuevo, está en la legislación todo esto, y ya son muchos los médicos, ingenieros, telegrafistas, aviadores, abogados, contables, etcétera, que pueden vestir uniforme de oficial de Ejército; y el voluntariado de un año, que está en vigor, no tiene otra finalidad que reclutar oficiales de complemento.

¿No es cierto que después de exponer todas estas realidades ya no parece tan absurda la militarización de Telégrafos?

La conveniencia social

Desde el punto de vista de la conveniencia social, también tiene su fundamento de militarización.

«Nació este asunto—dice *Heraldo de Madrid*, que parece muy informado—hace dos años. La Internacional de Amsterdam, contando con telegrafistas de la Entente y de neutrales, como Holanda y Suiza, se dirigió a los de España. Hubo un momento de pánico gubernamental. Jefes y oficiales de Telégrafos, con un gran patriotismo, quisieron evitar un movimiento de un sindicalismo universal muy peligroso, y surgió la idea de la militarización.»

Otro diario—*El Mundo*—dice también: «El Cuerpo de Telégrafos, como otros Cuerpos que tienen a su cargo servicios de un carácter público y necesario, debe poseer una organización fuerte y disciplinada, capaz de responder a esas necesidades en todo momento y en todas ocasiones. Más claro: con la militarización, lo que se trata de evitar es el peligro de la huelga, que por dos veces ha puesto en grave compromiso los intereses del público, hasta la vida de los Gobiernos. En este sentido, el proyecto de que se trata es una garantía para el porvenir y una medida de gobierno que responde al estado general de la política de Europa, azotada fuertemente por el huracán bolcheviquista, que obliga a todos los Gobiernos a pensar en los medios de defensa más apropiados.»

Detalles de la militarización

Si se lleva a cabo la anunciada militarización, la actual Dirección general de Telégrafos, con los organismos y dependencias que la constituyen, al pasar a formar parte del Ministerio de la Guerra, se denominará Dirección general de Telecomunicación, y su jefatura la ejercerá siempre un teniente general del Ejército. La autoridad militar regional y los gobernadores militares extenderán, por consecuencia, sus facultades al personal del Cuerpo de Telégrafos destinado en cada demarcación.

La militarización de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que se hallen hoy libres de compromiso militar, no será obligatoria, sino voluntaria, para lo cual habrá de prevenirse que los actuales jefes y oficiales, en el término de quince días, a partir de la publicación del Real decreto, podrán acogerse a la militarización o renunciar a ella.

Una vez militarizado el Cuerpo de Telégrafos, correrán a su cargo, como ya se ha dicho, todos los servicios de Telecomunicación que se explotan al público, continuando, a su vez, los ingenieros del Ejército con aquellos otros servicios telegráficos militares que hoy desempeñan. Son los permanentes y los de tropa; es decir, los telegráficos y radiotelegráficos establecidos para las atenciones del Ejército entre cuarteles y plazas, y otros de campaña y de escuelas prácticas que en la actualidad realiza el regimiento de Telégrafos. En caso de guerra, cuando se decreta la movilización general, el servicio público de Telecomunicación en la zona del interior continuará siempre a cargo del Cuerpo de Telégrafos; en la zona de guerra, con oficinas de cambio establecidas por ambas partes, se efectuará el enlace y conexión de las líneas de aquél y las provisionales que construya el Cuerpo de Ingenieros militares, que será quien desempeñe el servicio en la zona de operaciones.

Hasta ahora, esto es cuanto hay referente a la militarización, que puede ir unida a un gran proyecto de ampliación y reforma de todas las redes de comunicaciones telefónicas, telegráficas y radiotelegráficas de España, que al realizarse transformarán ventajosamente la vida industrial y comercial de la nación,

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Las reparaciones

BERLIN 21.—Según la *Gaceta de Voss*, el viernes último el Gobierno alemán envió por mediación del Vaticano a Washington las siguientes proposiciones:

Primero. Pago de la suma total a los aliados.

Segundo. Tomar a cuenta por Alemania todas las deudas aliadas hacia los Estados Unidos.

Tercero. Someter a un Tribunal de arbitraje la cuestión de las prestaciones ofrecidas hasta ahora por Alemania.

Como el Gobierno de Washington no ha contestado aún, la Comisión de Negocios extranjeros del Reichstag ha aplazado su reunión. La *Gaceta general de Alemania*, al hablar de la cuestión de las reparaciones dice, que fué el embajador de Alemania cerca del Vaticano Sr. Bergen el que, a raíz de su estancia en Lubano, en unión del ministro de Negocios Extranjeros alemán, von Simons, pidió al Vaticano que interpusiera sus buenos oficios entre Alemania y los aliados.

PARIS 20.—La Conferencia de embajadores, reunida bajo la presidencia del Sr. Jules Cambon, examinó varias cuestiones relacionadas con el cumplimiento de los Tratados.

PARIS 21.—La entrevista que los señores Briand y Lloyd George han de celebrar en Lympe, no puede llamarse hasta ahora Conferencia, puesto que Bélgica e Italia no han sido invitadas a enviar delegados que asistan a ella.

Esta entrevista tiene más bien carácter de consulta. francobriandiana, en lo que se refiere a la actitud que convendrá observar respecto de Alemania.

Probablemente los dos hombres de Estado aliados, cuando la entrevista se celebre, estarán en posesión de las nuevas proposiciones alemanas y podrán, por tanto, apreciar su valor.

Si el Reich se limita a presentar nada más que fórmulas vagas y sin sustancia, si no brinda un plan de reparaciones definido y serio con modalidades precisas y garantías serias de ejecución, se habrá probado una vez más y definitivamente que se trata siempre de la misma Alemania.

En estas condiciones, los dos jefes de Gobierno decidirán los principios directores de la acción que piensan realizar en el porvenir, en el caso de que Alemania persista en su actual resistencia pasiva o adopte una actitud resueltamente recalcitrante.

El presidente del Consejo francés comunicará al Sr. Lloyd George el proyecto francés constituido y formado por la fusión de los cinco informes pedidos a diversos técnicos.

El proyecto comprende la percepción de una utilidad a cuenta de las reparaciones y la tasa de 50 a 70 francos por tonelada de carbón que salga de las minas del Ruhr.

La explotación será realizada por personal alemán, pero sometiéndose al control de ingenieros franceses, así como también la reparación.

Además, serán previstas facilidades para el abastecimiento de las poblaciones de la zona ocupada.

Se estima que el rendimiento puede ser todavía de un 75 por 100 de la producción anterior, que era anualmente de 250 millones de toneladas.

A la tasa sobre el carbón se añadirán otros diversos modos de pago, tales como la participación industrial, tasas sobre exportaciones y contravalores exigidos a cambio del carbón alemán vendido al extranjero.

Si, como parece, el plan francés de acción militar y económica combinada se presenta como lo bastante eficaz y remunerador, hay motivo para pensar que el Sr. Lloyd George le prestará su adhesión.

Es probable que los dos primeros ministros tengan ocasión de ocuparse igualmente de la cuestión de la separación de Alta Silesia.

MAGUNCIA 21.—La campaña incesante realizada en Alemania contra los pretendidos excesos cometidos por las tropas de ocupación que convertirían los países renanos en inhabitables para los alemanes, ha encontrado contradictores autorizados dentro del mismo Reichstag.

Este último mes, el secretario de Estado señor Levald y varios de sus colegas han calificado de exageradas y falsas las alegaciones de determinados periódicos, relativas a las dificultades y molestias continuas que sufrirían los alemanes residentes en los territorios ocupados.

«No os dejéis atemorizar por los uniformes extranjeros—declaró el orador—, y no creáis que las condiciones de vida en las ciudades renanas sean más desventajosas ni peores que las de otras ciudades alemanas.»

Todas las declaraciones y todos los comunicados que hubieran podido enviar las autoridades aliadas, no habrían rendido seguramente mayor homenaje de justicia a la actitud de las tropas de la Entente en los países renanos.

BRUSELAS 21.—El Consejo de Gabinete que se celebró ayer, examinó detenidamente las distintas cuestiones que han surgido sobre la liquidación de los bienes pertenecientes a los subditos enemigos.

Estimando que esta liquidación se impone por la deflación de las reparaciones por parte de Alemania y de los daños de la guerra con respecto a Bélgica, cambió impresiones sobre la situación exterior y de ellas resaltó la unanimidad de los ministros sobre todas las medidas adoptadas por el Gobierno, tendentes a velar estrechamente por el perfecto acuerdo con las demás Potencias aliadas y a asegurar la reglamentación de las reparaciones que ha de hacer Alemania, puesto que a ello se comprometió.

BELGRADO 21.—El Gobierno, de conformidad con los acuerdos de la Conferencia de Londres, ha acordado aplicar la tasa del 50 por 100 a los productos importados de Alemania.

Esa tasa se aplicará, con efectos retroactivos, a partir del 16 del mes actual.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remitirá y evitar extravío de ejemplares.

DE MARRUECOS

LAS ULTIMAS OPERACIONES

Parte oficial

TETUAN 20 (6 t.).—Ayer continuaron las operaciones para la ocupación de puntos estratégicos en la costa de Gomera con objeto de completar el bloqueo de las cabillas rebeldes, privándolas de acceso al mar. A las once de la mañana llegaban al río Martín el Alto Comisario, general Sanjurjo, coronel Gómez Jordana, teniente coronel Lastequi, interventor general Marina, Estado Mayor de ambos generales, séquito y varios periodistas; seguidamente embarcaron en una gasolinera que les condujo a bordo del crucero «Princesa de Asturias», donde el general Berenguer fué recibido por el jefe del Estado Mayor, comandante general de Ceuta, capitán y oficiales del buque, rindiéndosele homenaje.

A las doce y veinte levó anclas el crucero con tiempo excelente; a las dos y media de la tarde cruzaba frente a la bahía Targa, ocupada ayer, llegando al poco tiempo a la ensenada de Tiguas, donde encontrábase fondeados los cañoneros «Bonifaz» y «Recalde» y las gasolineras «A. 5» y «A. 6». Inmediatamente de fondear el crucero desembarcó el general acompañado de su séquito, siendo recibido en la playa por el general Marzo, coronel Castro Girona, teniente coronel Millán Astray, numerosos jefes y oficiales y principales kaides de las cabillas amigas sometidas. En la playa hallábase formado los contingentes de la harca amiga presentando pintoresco aspecto.

El Kaid Halid-Ben-Soliman, ofreció la sumisión completa de la cabila Beni-bufra y 150 hombres armados para los sucesivos avances. La operación ayer verificada, lo fué en la siguiente forma: Compañía la columna 200 policías de la Mía Beni-Said, mandados por un capitán; dos Mías de Infantería, una Mía de Caballería de la mechalla, una batería montada, dos compañías de Ingenieros y tres de Regulares de Tetuán, mandadas por el comandante Ayuso. Formaba también en la columna la primera bandera del Tercio de Extranjeros, mandada por el comandante Franco; ambulancias y servicios auxiliares cooperaban al avance, protegiendo el flanco izquierdo los cañoneros «Recalde» y «Bonifaz» y dos gasolineras.

La columna mandada por el coronel Castro Girona, salió de Targa a las seis de la mañana, remontando el valle unos tres kilómetros, subiendo durante dos horas por un camino empinadísimo haciendo un recorrido penosísimo de seis kilómetros monte abajo, atravesando algunos aduares, cuyos habitantes salían al paso de las tropas sin mostrar extrañeza y obsequiando a los jefes con leche y frutas. Acompañaban a la columna en su marcha dos aeroplanos volando a escasa altura. Las tropas descendieron al valle Tiguas por una pendiente pronunciadísima durante una hora de marcha y dirigiéndose a la playa, donde ya encontrábase la harca amiga con su kaid Alid. A pesar de la fatigosa marcha, las tropas mostrábase animosas.

El nuevo director general de Seguridad

«La designación del Sr. Millán de Priego para el alto cargo de director general de Seguridad, no puede ser más acertada y ha producido gran júbilo así en la opinión como en la Guardia civil, por ser de ésta un verdadero y cariñoso amigo.»

Hombre de excepcional cultura, de probadas y acrisoladas lealtades, de afable y cortés trato y celoso como nadie en el cumplimiento del deber, el Sr. Millán de Priego ha conquistado en buena lid la pública y particular estimación de sus relevantes méritos, que avalora la modestia que los encuadra.

La Guardia civil no puede olvidar nunca que el Sr. Millán de Priego la ha prestado siempre su incondicional concurso para todo cuanto pudiera en justicia interesarla; que, amante de la Benemérita Institución, ha cooperado decididamente a la satisfacción de sus legítimas aspiraciones y al mayor afianzamiento de sus prestigios, y que este amor, de continuo probado, ha de perdurar en quien, como Millán de Priego, atesora constancias e hidalgas.

Decidida y buena voluntad; energías hermanadas con la prudencia; inteligencia bien probada; trabajo insensible a la fatiga; caballerosidad de gran relieve; exquisita cortesía; lealtades nunca desmentidas, son las características del nuevo director general de Seguridad, que han de allanar los para otros insuperables obstáculos que la empresa ofrece, en unos tiempos, como los presentes, preñados de incertidumbres y de peligros.

No hay que decir, que nosotros, al felicitar cariñosamente al Sr. Millán de Priego por su honrosa designación, le deseamos con el mayor de los anhelos, que en esta nueva e importante etapa de su laboriosa vida, sea la Fortuna el complemento de su gran valía.»

Siguen los atentados

BARCELONA 21.—Después de las siete y media de la tarde de ayer se realizó una agresión de carácter social en el camino de Berneja, de la barriada de San Martín, y frente a la fábrica de estampado de G. Mateu.

En el Dispensario de dicha barriada fueron asistidos los tres obreros víctimas de este suceso, llamados Luis García Linares, de veintidós años, soltero, tintorero, que presentaba dos heridas de arma de fuego en la ingle derecha, y murió poco después de ingresar en el benéfico

El campamento establecióse en la orilla izquierda del río Tirisa, que lleva bastante caudal de agua excelente y riega frondosísimas huertas, bosques de naranjos y campos cultivadísimos, demostrando una espléndida riqueza agrícola.

En las montañas de Gomera véanse espesos bosques de cedros y álamos.

El río Tirisa está formado por la confluencia de otros dos que cruzan la zona Chajen, siendo Tiguas una importantísima posición para base de avance al interior de la región. En el fondo del valle, a seis kilómetros de la costa, celebrábase los domingos un zoco concurrenciadísimo por gentes de las cabillas de Beni-Buzra, Beni-Fia, Beni-Manzur y Beni Selman, siendo este zoco un verdadero punto estratégico. Dicese que en breve será ocupado pacíficamente.

Durante la marcha pudo comprobarse el arraigado prestigio de que goza en toda la comarca el coronel Castro Girona, rindiéndole a su paso cariñosas pletas todos los aduares. También impresionó a los moros el aspecto brillante del Tercio de Extranjeros. Próximo a la playa Tiguas, existe un lugar denominado Estepa, en donde descubrense vestigios de construcciones romanas. El general Berenguer visitó el campamento y los servicios establecidos, felicitando a todos por el acierto en la ejecución de las órdenes recibidas, conferenciando después con numerosos jefes moros, a los que requirió para que notaran la diferencia entre el mando equitativo del Majzen y la tiranía de los cabezallas de harcas. Podría ir desde hoy libremente, díjoles, desde Ceuta a Málaga, y donde queráis, pues seréis respetados como protegidos de España, cesando el bloqueo que os impedía el tráfico; si necesitáis algo, aquí tenéis a los jefes de nuestra Policía; si algo deseáis de mí, buscámede.

Los moros agradecieron las afectuosas palabras del general; pidieron no cruzara en su camino militar por las calles del aduar durante las seis de la tarde.

Abandonó Berenguer la posición Tiguas, embarcando en la gasolinera «A. J.» y realizando rapidísimas evoluciones, sola, toda la bahía, demostrando las excelentes condiciones marineras de estas embarcaciones para la vigilancia de la costa. Acompañado de los generales Sanjurjo y Marzo, y del Estado Mayor y séquito antedicho, embarcó en el «Princesa de Asturias», llegando a Tetuán a las diez y media de la noche, satisfachísimo de la expedición.

Contrabando de armas descubierto

CASABLANCA 20.—El periódico *Vieje Marocaine* publica una información de Urdia diciendo que la Policía ha descubierto que desde hace tiempo se venía realizando un importante contrabando de armas, las cuales eran vendidas después a las cabillas disidentes del Norte.

establecimiento; Luis Alvarez Virueta, de diez y nueve años, soltero, tintorero, que sufrió dos heridas en el costado derecho y una en la muñeca del mismo lado, de pronóstico grave; y Basilio Bardagi, tintorero, que sólo sufrió la torcedura del pie derecho por haberse caído al huir de la agresión.

Dichos obreros iban a la mencionada fábrica para repartir una convocatoria, cuando se vieron sorprendidos por la agresión de un individuo llamado Marcelo, que disparaba contra ellos una pistola. El agresor huyó.

Por orden judicial, el cadáver del obrero muerto ha sido trasladado al Hospital Clínico, donde también ingresó el herido Alvarez.

Según manifestaron esta noche en la Jefatura Superior de Policía, los tres obreros víctimas de la agresión pertenecían al Sindicato Libre.

Los mineros ingleses

LONDRES 21.—Los miembros del Comité ejecutivo de la Federación de mineros llegarán mañana a Londres para preparar la Conferencia de delegados que se celebrará el viernes.

Los laboristas son francamente favorables a la reanudación de las negociaciones, y se cree que en la reunión del viernes se llegará a persuadir a los delegados de la necesidad de que adopten este criterio.

A pesar de la decisión que se había tomado, se han designado los Comités de los distritos. La Compañía London South Western Railway reducirá, a partir de mañana, el servicio de trenes en los alrededores de Londres.

La Federación Minera del Sur de Gales ha celebrado en Cardiff una conferencia plenaria, en la que de nuevo se confirmó la decisión ya tomada referente a la tarificación de salarios y al fondo nacional de compensaciones. Se votaron dos órdenes del día: una pidiendo la Federación Minera de la Gran Bretaña que anule la orden de la semana última referente al funcionamiento de bombas. En la otra se pide la dimisión del secretario de la Federación, al que se acusa de haber actuado contra los intereses de los mineros.

Para remediar la desigualdad que existe entre los diferentes grandes centros industriales del país respecto al «stock» de carbón, el departamento de Minas ha tomado medidas para que de los lugares donde hay importantes cantidades de combustible se traslade con urgencia carbón a los distritos más necesitados.

Se decía esta tarde que en los puertos se espera la llegada de carbón americano, del que se apoderará el departamento de Estado para aprovisionar las grandes ciudades.

A pesar de los optimismos reinantes, dista mucho de divisarse ya una pronta y completa resolución del conflicto.

Por otro lado, es un hecho positivo que el carbón escasea, y de no llegar a tiempo el que es esperado, procedente de la Pensilvania, se creará una situación verdaderamente difícil.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

: SANTA BIBLIA :

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo. RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra. HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia. CARMEN SYLVA (Reina de Rumania.)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado. F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría. SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; o Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HURSCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 11; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA Sociedad Bíblica, Fior Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BARCELONA: Méndez Núñez, 7; BURGOS: Vitoria, 18; Teléfono 300-S.P.; Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Cádiz y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curacao, Puerto Caballo, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente a cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables a pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

CALZADOS

“EL ULTIMO MODELO“

Todos los calzados de esta casa son construídos a mano

SOLIDEZ : ELEGANCIA
ECONOMIA

San Sebastián, 2 MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España
Francia Portugal y Marruecos

56 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS ALCALA, 43

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LA GUARDA LA INCUSUMABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

PIRASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

IMPRESO GRATIS VOL VES ILLUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA NONIMA CALPE BARCELONA

PURGEN

EL MARANTE Y PERENNE 1934

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRON

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLI
Sucesor de VIAL
Químicos casa GREHAULT & C. - BIGAUX & CHAPPELAIN
6, RUE VIVIERNE-PARIS

PREVENATIVO EFICAZ DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA TIFUSINA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin dolor el cólico, la diarrea crónica, puja, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y se usen siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES hacen grandes para las cólicas y gases abdominales, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tristes trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo ó su uso la salud cuando las tomaran.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 21 de abril de 1921

Los accidentes de aviación

El ministro de la Guerra contestando a las observaciones que ayer hizo el Sr. Royo Villanova sobre el último accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos...

El Sr. Royo Villanova agradece las explicaciones del ministro. El presidente dice que constará en acta el sentimiento de la Cámara por estos accidentes.

El general Aznar pide al ministro de la Guerra la urgente reorganización del Cuerpo de Sanidad Militar, cuya importancia encarece, pues se trata de la vida y de la salud del soldado...

El ministro de la Guerra se congratula de la pregunta formulada por el general Aznar, pues es de los que reconocen que el Cuerpo de Sanidad Militar es de un excepcional interés...

Añade que se ocupa de la reorganización y ampliación de los servicios del referido Cuerpo.

Lamenta que, a causa de las pocas ventajitas que se le concede a los médicos, concurren en escaso número a las convocatorias del Cuerpo de Sanidad Militar.

Termina manifestando que está dispuesto a crear el Cuerpo de Auxiliares de Sanidad. El general Aznar rectifica y da las gracias al ministro.

El resto de la sesión se dedicó a política sanitaria, anunciando el ministro de la Gobernación que prepara dos proyectos de ley: uno, el relativo a la sanidad de las aguas, y otro, de adopción de medidas contra enfermedades evitables.

CONGRESO

Sesión del día 21 de abril de 1921

Abierta la sesión, el Sr. Ortega y Gasset se salió con la suya de haber del terrorismo de Barcelona, pero como la Cámara está cansada de e debate, sus propósitos no tuvieron el éxito que sin duda se proponía el diputado liberal.

El ministro de la Gobernación estuvo oportuno al exponer su opinión de que no se lograba otra cosa, con la repetición de debates de esa índole, que quebrantar el prestigio de los representantes del Poder público...

El resto de la sesión se deslizo en completa calma. Siguió el debate sobre el proyecto de reforma del Código penal.

El presidente de la Comisión, Sr. Martínez Acacio, contestó al Sr. Alvarez Valdés, y rectificaron ambos.

Intervino en el debate el Sr. Ventosa, quien dijo que la reforma proyectada por el Gobierno no satisfacía a las necesidades sentidas por la opinión de castigar a los que cometan crímenes sociales, y explicó la abstención de los regionalistas cuando se votó la otra tarde el voto único de los liberales.

Notas políticas

PRESIDENCIA

No se celebró ayer el acostumbrado Consejo en Palacio, por no considerarlo preciso el presidente.

El Sr. Allendesalazar despachó con el Rey, pero no sometió decreto alguno a la firma.

En la Presidencia recibió a una Comisión de la Cámara de la Industria de Madrid, a otra de ayudantes del servicio agronómico y a una de señoras propagandistas de la Fe.

A los periodistas dijo el Sr. Allendesalazar que ignoraba si se reproduciría ayer en el Congreso el debate sobre Barcelona.

GOBERNACION

No ocurre nada de particular—dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas—. A no ser que los ánimos, que están muy soliviantados, se encarguen de inventar noticias, como ayer. Ya han visto ustedes que la visita que me hicieron cuatro coroneles no tenía importancia alguna; se trata de coroneles de la reserva que visitaron al jefe del Gobierno y a varios ministros en solicitud de determinadas mejoras respecto a su situación. Tampoco fué el ja la que se armó por la tarde con los supuestos gravísimos sucesos de Sevilla, donde no ocurre absolutamente nada; anoche me llamó el gobernador de aquella provincia, alarmado por los telegramas que recibía de Madrid, confirmando que en la capital andaluza la normalidad es completa.

Terminó diciendo el conde de Bugallal que lo de la militarización del Cuerpo de Telégrafos...

fos es cosa de la que no saben una palabra ni el director de Comunicaciones, ni el ministro de la Guerra, ni él. De ello no hay nada ni saben más que lo que cuentan los periódicos. —Supongo—dijo—que no se tratará de que el Cuerpo se vaya a militarizar automáticamente.

FOMENTO

En la conversación mantenida ayer mañana por el ministro de Fomento con los periodistas, manifestó que estaba ocupándose en el asunto de la langosta, para lo cual había reunido a la Junta Agronómica, habiendo dispuesto que salgan para las regiones invadidas varios inspectores.

También ha dispuesto el ministro se destine a dichas regiones amenazadas por la plaga más personal de las granjas agrícolas. Aludió al problema del aceite, expresó el Sr. Cierva que le había visitado el director de Aduanas, con quien cambió impresiones acerca del asunto.

—Estamos—terminó diciendo el ministro—en plena marcha, y preparando muchas cosas que sucesivamente irán saliendo.

Recibió, por último, el Sr. Cierva a varios diputados y senadores representantes de Castellón, presididos por el Sr. Fabié, que fueron a hablarle acerca de varias obras en el puerto de aquella capital.

Por el ministro de Fomento se ha dado traslado al de Hacienda de algunos informes, en los que se reconoce que no hay inconveniente en autorizar con carácter general la exportación de pastas para sopas.

También se autoriza a las Aduanas para que permitan exportar arroz, tanto en blanco como en cáscara, suprimiendo en dicho artículo el arbitrio de 10 céntimos por cada 100 kilos, y reduciendo al 20 por 100 el depósito que actualmente se exige, y a tres meses el plazo de duración.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dadas para los archivos del ramo de Guerra. Obra de gran interés para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

Notas financieras

Amortizaciones

Sociedad General Gallega de Electricidad.—En el sorteo de Obligaciones a amortizar verificado últimamente por esta entidad, resultaron favorecidos los títulos siguientes:

Obligaciones de primera serie. Vencimiento 1 de abril: números 9, 31, 70, 116, 169, 196, 276, 315, 339, 387, 388, 457, 501, 522, 542, 567, 574, 662, 696, 697, 700, 788, 805, 842, 866, 909, 976, 977, 1.003, 1.005, 1.008, 1.109, 1.112, 1.157, 1.182, 1.193, 1.201, 1.204, 1.227, 1.264, 1.265, 1.268, 1.271, 1.273, 1.313, 1.334, 1.366, 1.411, 1.416, 1.418, 1.498, 1.533, 1.534, 1.536, 1.571, 1.597, 1.635, 1.636, 1.678, 1.686, 1.718, 1.764, 1.810, 1.816, 1.847, 1.850, 1.890, 1.991, 1.948, 1.954, 1.975 y 1.999.

Obligaciones de segunda serie. Vencimiento 1 julio próximo: 10, 48, 81, 111, 113, 140, 251, 263, 268, 319, 329, 388, 453, 494, 518, 540, 613, 617, 628, 635, 651, 745, 776, 807, 841, 850, 887, 902, 914, 934 y 944.

Sociedad Española de Ferrocarriles Secundarios.—Desde 1.º de julio próximo paga las Obligaciones hipotecarias 4 por 100, emisión de 1912, que resultaron amortizadas en el noveno sorteo, celebrado últimamente, y cuya numeración es la que sigue: 365, 435, 798, 1.678, 3.534, 3.913, 5.413, 7.005, 8.470, 9.362, 9.928, 10.294, 10.513, 11.218, 12.637, 13.635, 14.352, 15.795, 15.807, 15.973, 17.011, 17.500, 17.867, 18.029, 18.104, 18.406, 18.762, 19.082, 19.103, 19.232, 19.768, 21.577, 22.563, 23.237, 24.126, 24.263, 24.665, 25.499, 25.720, 25.748, 25.786 y 27.216.

Sociedad Tranvía de Barcelona, Ensanche y Gracia.—Paga a pesetas 500, deduciendo impuestos, las 50 Obligaciones al 4 por 100, emisión de 1912 amortizadas en el sorteo último, y cuyos números son: 591 a 95, 1.161 a 65, 1.821 a 25, 3.651 a 55, 4.256 a 60, 4.301 a 5, 4.621 a 25, 5.296 a 300, 5.596 a 600 y 5.621 a 25.

Cupones, dividendos e intereses

Sociedad de Electricidad del Mediodía.—Paga el cupón número 74 de sus Obligaciones hipotecarias a pesetas 6,25, con deducción del 5,50 por 100 del impuesto de utilidades.

Sociedad Nueva Montaña.—Con deducción de los impuestos, paga el cupón núm. 27 de las Obligaciones de Tranvías Eléctricos.

Compañía Barcelonesa de Navegación.—Paga a pesetas 7,50, líquido, el cupón núm. 9 de las Obligaciones hipotecarias 6 por 100 (1918).

Compañía Vasco-Valenciana de Navegación.—Paga a sus Obligaciones, emisión de 1920, el cupón núm. 2.

Española de Casas baratas y Caja de Ahorros.—Satisface el cupón número 4 de sus Obligaciones 6 por 100, 1919.

Sociedad Anónima Cubiertas y Tejados.—Contra el cupón número 5, reparte el saldo del dividendo de 50 pesetas por acción.

Compañía General de los Ferrocarriles Catalanes.—Paga el cupón número 7 de las Obligaciones hipotecarias 6 por 100 (1919), a pesetas 7,50 líquido.

Junta de Fomento de Melilla.—Satisface el cupón número 20 de sus Obligaciones.

Compañía General de Asfaltos y Portland Asland.—Desde el 15 del presente mes paga un dividendo complementario de 8 por 100, que con el 6 por 100 ya repartido, forma un 14, menos impuestos.

Sociedad Anónima de Construcciones Urbanas.—Distribuye el dividendo acordado por la Junta.

Compañía del Ferrocarril de París a Orleans.—Reparte francos 59 a cada acción de capital, y francos 44 por acción de goce.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 21 de abril de 1921

Premios mayores

Table with columns: Números, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Sevilla-Madrid, Granada, Santander, etc.

Premiados con 500 pesetas

DECENA

22 44 58 69 79

CENTENA

101 129 138 145 161 166 169 182 187 201

204 213 231 237 256 284 318 415 423 516

535 575 5-7 611 615 656 686 694 698 734

795 825 838 845 909 936 953 960 963

MIL

040 092 105 106 124 130 154 187 234 312

318 328 331 354 383 391 420 456 471 477

486 493 506 520 540 551 564 592 611 623

640 672 686 711 760 766 807 821 840 853

864 866 914 938 971 975 988 991

DOS MIL

022 078 091 149 186 190 192 206 221 222

247 260 262 268 274 295 324 326 377 416

450 459 466 528 550 570 592 601 611 616

623 641 665 703 708 712 733 739 741 761

792 795 797 817 856 866 942 989

TRES MIL

002 020 029 039 061 074 077 108 137 141

155 214 256 276 330 344 360 399 406 435

596 509 546 663 636 637 669 768 777 779

789 812 814 872 916 980

CUATRO MIL

013 108 122 131 162 171 220 222 254 381

412 423 440 443 448 451 472 480 497 512

541 592 597 601 611 640 686 800 714 765

770 801 814 818 841 886 940 965

CINCO MIL

015 056 065 099 114 154 191 214 235 269

336 341 347 436 444 538 542 574 625 634

643 648 651 658 687 730 751 8 8 551 895

929 948 983

SEIS MIL

009 060 137 143 200 229 236 284 335 356

359 363 367 370 412 431 434 417 453 466

508 521 546 615 643 663 668 691 696 700

701 702 735 755 768 784 787 816 833 835

884 935 944 963

SIETE MIL

007 026 095 123 144 161 176 190 239 241

292 375 387 443 469 488 497 515 560 551

589 598 604 614 615 650 688 704 718 726

742 775 816 936 960

OCHO MIL

005 029 055 066 072 122 150 160 169 194

200 224 230 293 330 354 392 413 434 519

538 541 544 573 592 628 659 710 741 809

881 893 899 902 916 984

NOVE MIL

007 026 028 012 073 079 113 140 143 156

162 171 291 300 315 342 363 371 379 393

394 405 469 496 540 546 551 552 582 638

655 680 704 726 756 789 796 829 849 887

942 950 966 983 992 998

DIEZ MIL

040 088 091 099 104 185 278 354 355 371

417 436 463 470 4 3 542 681 621 625 688

705 714 721 782 793 798 830 877 884 929

968

ONCE MIL

017 058 080 166 231 238 244 270 303 314

332 362 372 377 419 429 458 474 495 513

547 656 695 719 730 747 751 759 844 849

864 880 907 927 980 973

DOCE MIL

029 036 047 247 256 258 265 269 279 281

287 304 352 370 378 385 406 421 432 445

447 469 474 580 616 638 649 670 671 723

743 763 783 806 822 843 863 896 905 908

928

TRECE MIL

069 074 089 092 107 128 133 158 161 179

217 209 217 237 219 242 247 254 264 268

293 349 379 31 466 469 473 476 493 570

605 6 1 648 678 79 682 649 715 733 770

812 827 829 847 854 863 865 944

CATORCE MIL

020 044 079 087 102 161 187 193 195 278

314 341 347 494 568 612 614 656 664 666

735 7 3 731 767 774 776 814 866 885 897

904 909 921 978

QUINCE MIL

063 078 092 101 109 130 159 163 181 271

280 295 298 440 451 474 515 536 555 574

589 616 619 644 656 687 696 726 764 783

830 848 872 875 906 932 940 969 973 994

DIEZ Y SEIS MIL

012 035 053 095 195 205 232 229 258 262

339 343 361 417 438 492 570 522 533 548

568 598 621 637 648 690 707 716 723 732

770 818 908 909 933 948 974

DIEZ Y SIETE MIL

010 011 017 058 081 115 120 129 146 231

237 337 345 349 31 400 415 419 425 467

483 510 553 572 623 667 674 685 700 716

728 785 838 873 881 883 919 932 90 851

962 970 976

DIEZ Y OCHO MIL

062 064 069 102 107 142 161 167 182 215

247 249 251 300 314 324 319 441 345 347

348 371 396 405 458 467 491 494 502 515

545 576 597 599 600 616 628 637 643 699

715 736 741 743 781 811 864 8 9 928 933

936 949 954 962 966

DIEZ Y NUEVE MIL

004 042 048 0 7 152 171 180 234 248 255

271 287 298 314 350 360 365 379 433 434